



VICERRECTORADO DE CALIDAD

| | |
|-------------|-------------------------------------|
| RUCT | MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO |
| 2502506 | GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA |

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Universidad/es participantes | Centro |
| UCM | FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS |

| | | | | |
|-----------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Créditos | Doble grado/máster | Curso de implantación | Prácticas externas | Programas de movilidad |
| 240 | | 2011-12 | | |

| ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA | | | |
|--|-----------------------|---------------------|--------------|
| Verifica | Modificación Verifica | Seguimiento externo | Acreditación |
| | | | X |

CURSO 2022-23
OFICINA PARA LA CALIDAD

Índice

| | |
|---|----|
| INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO | 3 |
| ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER | 3 |
| 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO | 3 |
| 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO | 4 |
| 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO | 6 |
| 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS | 7 |
| 5. INDICADORES DE RESULTADO | 9 |
| 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. | 19 |
| 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | 21 |
| 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. | 21 |
| 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA | 24 |

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://geologicas.ucm.es/estudios/grado-ingenieriageologica>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La estructura de la Comisión de Calidad está publicada en la siguiente dirección:
<https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012.

Las normas de funcionamiento son las siguientes:

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la Comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reunirá al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación del Grado en Geología a partir de los resúmenes que el Coordinador de Grado envía periódicamente sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Grado y Estudiantes y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de Coordinación del Grado que se celebran anualmente al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones de la Facultad relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de la Titulación las lleva a cabo principalmente la Comisión Docente. En ella están representados las Vicedecanas de Grado y Estudiantes, Postgrado y Relaciones Institucionales y Estudios y Calidad. Esta Comisión trata, especialmente, con los aspectos de organización docente de las titulaciones (horarios de las asignaturas, calendarios de campo y exámenes, etc.). Al pertenecer a ella las vicedecanas que también forman parte de la Comisión de Calidad, todos los aspectos puestos de manifiesto por la Comisión de Coordinación y por la propia Comisión de Calidad son tenidos en cuenta por la Comisión Docente. Por tanto, el flujo de información entre estas comisiones es adecuado y resulta en decisiones acordes con los problemas suscitados.

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia

alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o Coordinación de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|------------|--|--|
| 13/10/2022 | Informe curso 2021-2022 Quejas y sugerencias Adaptación al RD822/2021 Modificación Máster HC y RRRM | -Se informa de las quejas recibidas a través del Buzón de quejas y sugerencias (consultar apartado 4 de la memoria). -Análisis de las reuniones de la Comisión de modificación del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales -La Vicedecana de Estudios y Calidad informa a los miembros de las modificaciones que tendrán lugar como consecuencia de la adaptación al RD822/2021. La Facultad se ha ofrecido voluntaria a renovar durante el año 2023 tanto los cursos a los que tenían que realizar el proceso, como aquellos a los que les correspondía durante el 2024. Estas titulaciones quedan por tanto exentas del seguimiento ordinario del 2021-2022. -Redistribución de los días de campo de la asignatura Geoquímica Ambiental y Prospección Geoquímica. Esta asignatura va a tener una única salida de campo en vez de un campo de dos días. Esta medida comenzará a aplicarse durante el curso 2022-2023 |
| 13/04/2023 | Modificación Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales | Las modificaciones propuestas por la Comisión de Modificación del título, informadas y aprobadas en los Consejos de Departamento han de ser aprobadas por la Junta de Facultad. Se informa a la Comisión de Calidad de estas modificaciones y se aprueban las mismas para que se traten en la Junta de Facultad. |
| 01/06/2023 | Adaptación al RD 822/2021 de las titulaciones del Centro | En 2023 han de adaptarse al RD 822/2021 las siguientes titulaciones: Máster Universitario en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, Máster Universitario en Geología Ambiental y el Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada. Tanto el Máster en Ingeniería Geológica como los Grados en Geología e Ingeniería Geológica están inmersos en la renovación de la acreditación y la adaptación al RD se realizará en 2024. La Comisión aprueba las memorias y serán tratadas en la Junta de Facultad antes de su envío. |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---------------|
| Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Grado. | No detectadas |

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los MECANISMOS DE COORDINACIÓN están IMPLANTADOS. De acuerdo con lo establecido en el punto 5.1. de la Memoria del Grado en Ingeniería Geológica, la titulación cuenta con un Coordinador del Grado, cuatro Coordinadores de Curso y una Comisión de Coordinación.

La composición de la Comisión de coordinación del Grado en Ingeniería Geológica se recoge en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-del-grado-en-ingenieria-geologica>

Durante el curso 2022-23 se realizaron 10 reuniones de coordinación, incluyendo las de la Comisión de Coordinación del Grado en Ingeniería Geológica. La Comisión de Coordinación se reunió al principio y al final del curso, y las reuniones específicas de los distintos cursos se llevaron a cabo al final del primer y segundo semestres.

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|------------|--|--|
| 29/09/2022 | Cierre del curso 2021-2022 | <p>Se analiza el desarrollo del curso, los cambios y las incidencias.</p> <p>Se comentan los problemas con la asignatura de Proyecto de Fin de Grado, las reuniones extraordinarias realizadas para implementar cambios y la mejora que han supuesto los mismos en los resultados.</p> <p>Se informa del futuro cambio en el plan de estudios en el que trabajará una comisión durante los cursos sucesivos.</p> |
| 01/02/2023 | Coordinación de Primer Curso. 1 ^{er} Semestre. | <p>Se comienza el curso sin poder impartir la asignatura "Expresión Gráfica". Tras la contratación de un nuevo docente se resuelve bien utilizando la semana de recuperación.</p> <p>Se analiza la baja asistencia y participación de los alumnos, y el alto porcentaje de suspensos. El delegado explica que muchos no tienen motivación y cambiarán de estudios.</p> <p>Buena colaboración para organizar parciales y recuperaciones.</p> |
| 02/02/2023 | Coordinación de Segundo Curso. 1 ^{er} Semestre. | <p>Se comienza el curso sin poder impartir la asignatura "Hidráulica". Tras la contratación de un nuevo docente se resuelve bien concentrando las clases y utilizando la semana de recuperación.</p> <p>Alta satisfacción con la mejora del rendimiento en la asignatura "Métodos Numéricos", tras implantarse el sistema de Clase Invertida (Flipped Classroom).</p> <p>Se ve la necesidad de modificar y adaptar los temarios de varias asignaturas para dinamizarlas y hacerlas más atractivas. Se pide la colaboración de los alumnos.</p> |
| 10/02/2023 | Coordinación de Cuarto Curso. 1 ^{er} Semestre. | <p>El curso se ha visto muy afectado por los festivos. La semana de recuperación ha servido para compensar estos, pero se debate sobrecargada y se ve la necesidad de regularla mejor.</p> <p>Se analizan problemas con la asignación de créditos y alumnos en "Proyecto de Fin de Grado". Se acuerda resolver esto con la coordinadora de la asignatura.</p> <p>Se comenta la falta de puntualidad de los profesores en dos asignaturas. Se compensó en la semana de recuperación, pero se requiere mejorar este aspecto.</p> |
| 16/02/2023 | Coordinación de Tercer Curso. 1 ^{er} Semestre. | <p>El curso se ha visto muy afectado por los festivos. La semana de recuperación ha estado sobrecargada y se decide regularla mejor.</p> <p>Los alumnos comentan que el martes tienen demasiadas horas. Se propone solucionarlo moviendo una de las clases al viernes.</p> |
| 14/06/2023 | Coordinación de Primer Curso. 2 ^o Semestre. | <p>Incidencia por la cancelación de un examen oficial de la asignatura "Matemáticas II". Se hicieron varias reuniones específicas para solucionar el problema y buscar nueva fecha de examen.</p> <p>Muy bajo uso de las tutorías por parte de los alumnos. Se pide al delegado que transmita la importancia de las mismas y la posibilidad de impartir tutorías específicas como clases de refuerzo para solventar las carencias con que vienen del bachillerato.</p> <p>Se valora la mejora que ha supuesto la flexibilización de los criterios de programación y evaluación en la asignatura de "Química" para adaptarlos a las necesidades de los alumnos en este Grado.</p> |
| 19/06/2023 | Coordinación de Segundo Curso. 2 ^o Semestre. | <p>Se debate sobre la incidencia con el examen extraordinario de "Paleontología" que se realizó fuera de su fecha y previo al comienzo oficial del periodo de exámenes. Se aclara que los exámenes ordinarios y extraordinarios solo se pueden realizar en su fecha oficial.</p> <p>Los delegados indican la falta de comunicación del profesor de la asignatura "Teoría de Estructuras" con la clase, además de la escasa orientación para hacer los ejercicios prácticos por ser las clases muy teóricas. Se coordinará con el implicado para mejorar estos aspectos.</p> |

| | | |
|------------|--|--|
| | | <p>“Petrología Ígnea y Metamórfica” es impartida por dos profesoras. En los contenidos de “Petrología “Ígnea” ni los alumnos ni la profesora están satisfechos con el desarrollo del curso. Los alumnos solicitan mejoras que son opuestas a los criterios docentes de la profesora. La libertad de cátedra dificulta que se busque una solución que contente a ambas partes.</p> |
| 21/06/2023 | Coordinación de Tercer Curso. 2º Semestre. | <p>Los alumnos comentan que necesitarían más clases de “Cartografía Geológica”. Esto se analizará en la reforma actual del plan de estudios.</p> <p>Los delegados indican falta de apoyo en las prácticas de “Sistemas de Información Geográfica y Teledetección”. Se analiza que uno de las profesoras era nueva y que además no seguirá, y se dará seguimiento a este problema el curso próximo.</p> <p>Se celebra el uso de estrategias docentes actuales como el uso de Kahoots en “Prospección Geoquímica y Geoquímica Ambiental” y en “Sistemas de Información Geográfica y Teledetección”, y la simulación de un congreso en la primera de dichas clases. Los alumnos piden un aumento de este tipo de docencia en otras asignaturas.</p> |
| 27/06/2023 | Coordinación de Cuarto Curso. 2º Semestre. | <p>En “Geología de Campo” muchos alumnos no pueden hacer un buen aprovechamiento por no haber cursado “Mecánica de Rocas”. Esta falta supone una dificultad, y no se ve una solución a corto plazo.</p> <p>Se comentan las mejoras en el desarrollo y los resultados finales de la asignatura “Proyecto de Fin de Grado”. El nuevo sistema de tutorías grupales para temáticas específicas y los cambios en la rúbrica de evaluación, aumentando el peso de la parte específica y disminuyendo el peso de los aspectos formales, han supuesto grandes mejoras.</p> |
| 10/07/2023 | Cierre del curso 2022-2023. | <p>Se analiza el desarrollo de todos los cursos y las incidencias.</p> <p>Se prepara la coordinación para el curso 2023-2024.</p> <p>Se comenta que se llevará el cambio de dos de las coordinadoras de curso.</p> |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| <p>Participación casi total del profesorado a las reuniones de coordinación.</p> <p>Participación de delegados de curso en todas las reuniones de coordinación.</p> <p>Adaptaciones de programas y rúbricas en varias asignaturas para mejorar la calidad docente.</p> <p>Aumento de métodos docentes modernos en varias asignaturas con alto éxito.</p> <p>Búsqueda de soluciones individualizada para mejora de problemas puntuales en asignaturas.</p> <p>Las semanas de recuperación son exitosas para lograr paliar diferentes incidencias sucedidas durante el curso.</p> <p>Alta cercanía en el trato y la comunicación profesorado-alumnado en la mayor parte de las clases.</p> <p>Alto aprovechamiento en numerosas asignaturas por el alto ratio de profesor-alumno.</p> <p>Alta cualificación y especialización del profesorado, tanto permanente como no permanente y asociados.</p> | <p>Problemas puntuales por la realización de parciales o finales en fechas no autorizadas.</p> <p>Problemas puntuales de coordinación en asignaturas compartidas por varios profesores.</p> <p>Semanas de recuperación sobrecargadas de clases.</p> <p>Falta de aprovechamiento en alguna asignatura de Cuarto cuando no se han cursado o se han convalidado por Erasmus, determinadas materias fundamentales.</p> <p>Baja tasa de éxito en la asignatura “Proyecto de Fin de Grado”.</p> |

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La plantilla de profesorado que imparte el Grado en Ingeniería Geológica se muestra en la siguiente tabla:

CURSO 2022-23

| Categoría | Personas | % de Personas | Créditos Impartidos | % de Créditos Impartidos | Sexenios |
|----------------------------|----------|---------------|---------------------|--------------------------|----------|
| Asociado | 18 | 23,4% | 92,50 | 24,0% | 0 |
| Ayudante | 1 | 1,3% | 5,20 | 1,4% | 0 |
| Ayudante Doctor | 18 | 23,4% | 80,20 | 20,8% | 0 |
| Catedrático de Universidad | 6 | 7,8% | 34,70 | 9,0% | 30 |
| Contratado Doctor | 15 | 19,5% | 72,30 | 18,8% | 29 |
| Titular de Universidad | 18 | 23,4% | 97,40 | 25,3% | 43 |
| Visitante | 1 | 1,3% | 2,40 | 0,6% | 0 |

El Grado en Ingeniería Geológica es un título eminentemente aplicado. Se fundamenta en tres pilares básicos: materias científicas básicas, materias de contenido geológico y materias ingenieriles, las cuales forman el núcleo de los conocimientos aplicados. Por este motivo, se considera imprescindible que la titulación cuente con profesionales con dilatada experiencia en el campo de la Ingeniería Geológica. Esto hace que una proporción relativamente elevada del personal docente en este Grado sean profesores asociados (23%) que imparten sobre todo asignaturas relacionadas con la ingeniería del terreno. De los 68 profesores, el 83,83% son doctores y el 54,4% son permanentes.

| | 2021-2022 | 2022-2023 | 3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|--|-----------|-----------|---|---|
| IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 81.5% | 83.1% | | |
| IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | 78.6% | 100% | | |
| IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | 90.9% | 100% | | |

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 2022-2023 el % de profesores evaluados en el tercer año ha sido del 83%, lo que supone un ligero incremento con respecto al curso anterior. De ellos, el 100% ha obtenido una evaluación positiva. De los 25 profesores evaluados (26% del total del centro), un 16.7% ha obtenido una evaluación muy positiva, un 2.1% excelente y un 7.3% positiva. En la Facultad de Ciencias Geológicas se han realizado 5 Proyectos Innova-Docencia y 1 proyecto Innova-Gestión, 3 de ellos dirigidos por profesores que imparten docencia en el título. Pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/proyectos-de-innovacion-docente>.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---------------|
| Alta cualificación del personal académico. Amplia experiencia docente, investigadora y profesional 100% de evaluaciones docentes positivas | No detectadas |

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/quejas-y-sugerencias>)

En él se encuentra el formulario, que va dirigido a la Vicedecana de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad: <https://geologicas.ucm.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>

La Vicedecana de Estudios, Calidad e Innovación enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Además del conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través del sistema formal de quejas (buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones o instancias presentada a través del Registro de los Centros), existe una comunicación verbal directa entre los estudiantes, coordinadores de curso y profesores sobre los problemas que van surgiendo. Esta es especialmente estrecha debido a la proximidad que se establece entre estudiantes y profesores en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las de campo. Los comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación para que informen a sus compañeros y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos de la Facultad (docencia, servicios, etc.). Para completar la comunicación entre los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación y los delegados de Curso y resto de estudiantes se ha facilitado una cuenta de correo electrónico a los representantes, así como los correos de todos los alumnos para que puedan ponerse en contacto entre ellos y comunicar de una forma más dinámica las sugerencias. También durante el curso 2022-23 los estudiantes nombraron dos delegados por cada curso, con el fin de que actuaran como interlocutores con los coordinadores y responsables del Sistema de Garantía de Calidad y poder abordar los problemas puntuales que pudieran existir.

A través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones en el curso 2022-23 se presentaron 3 quejas, dos relacionadas con el Grado en Ingeniería Geológica y una relacionada con el Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales.

Las dos quejas relacionadas con el Grado en Ingeniería Geológica fueron impuestas por una estudiante de 4º curso: en la primera de ellas solicitaba tener acceso a los laboratorios del Departamento de Mineralogía y Petrología. Tras una reunión con ella (a la que asistió el Decano y las Vicedecanas de Grado y Estudiantes y de Estudios y Calidad) se le explicó que la presencia de estudiantes en los laboratorios ha de estar supervisada por un profesor y en el marco de alguna asignatura o beca de colaboración. Dada la presencia de productos químicos y aparatos de laboratorio, es peligroso que un estudiante sin los conocimientos suficientes pueda trabajar de manera autónoma y sin supervisión.

Esta misma estudiante presentó una segunda queja, esta vez relacionada con una disconformidad en la calificación de la asignatura de Hidrogeología. Se convocó el Tribunal de Reclamaciones que volvió a corregir el examen, concluyendo la no modificación de la calificación.

Además, se recibió a través del Departamento de Mineralogía y Petrología una solicitud de reclamación de la calificación de la asignatura de Petrología Ígnea y Metamórfica de 2º curso. Convocado el tribunal de reclamación y tras la reunión con ambas partes, se procedió a una segunda corrección del examen. El tribunal dictaminó la no modificación de la calificación del examen.

La queja relacionada con el Máster de Exploración Hidrocarburos y Recursos Minerales estaba relacionada con la disponibilidad de temas de TFM al principio del curso. Durante el curso 2022-2023 se realizó un cambio en la coordinación del Máster y la nueva coordinadora ha solucionado este problema de cara al curso 2023-2024. Se ha realizado una reunión el primer día de clases a la que han asistido todos los profesores que imparten docencia en el Máster. En esta reunión los estudiantes han conocido las líneas de trabajo de los profesores. Por otro lado, la coordinadora del Máster tiene disponible el listado de los TFM propuestos.

Además de las quejas anteriormente expuestas, hubo otra relativa a un examen de la asignatura Matemáticas II.

El examen de la convocatoria ordinaria de Matemáticas II estaba programado el lunes 8 de mayo (16:30-19:30 horas) en la planificación docente de 2022-23, tal y como se recoge en el Libro de curso 2022-2023 de la Facultad de CC. Geológicas.

Ese mismo día, la Coordinadora de 1º de Grado de Ingeniería Geológica fue visitada por un alumno matriculado en Matemáticas II, que la informó que el profesor responsable de la asignatura les había enviado un correo electrónico vía Campus Virtual el viernes 5 por la tarde indicando que no iba a realizarse el examen el lunes y que ya les comunicaría una nueva fecha.

Ante esto, la Coordinadora de Primero informó a la Coordinadora de Grado y a las vicedecanas de Grado, Estudiantes y Divulgación y Estudios y Calidad, y se puso en contacto con los delegados de primer curso.

Se detectaron varias irregularidades y se abrió un proceso en el que se involucraron los decanatos de las Facultades de Ciencias Geológicas y Matemáticas. Tanto el Decano como Vicedecano de Matemáticas manifiestan su apoyo para poder solucionar el problema, solicitan que se les informe de la fecha alternativa escogida y garantizan que se pondrán los medios para la correcta realización del examen. Se acordó entre todas las partes implicadas realizar el examen el día 5 de junio (9:00-12.00 horas en el Aula 3207), de manera que ya hayan vuelto de los campamentos los estudiantes repetidores de la asignatura y además dio tiempo a corregir y entregar las actas en su fecha oficial, el 16 de junio.

Desde los órganos de gobierno y coordinación de la Facultad de Ciencias Geológicas, se considera que el sistema de quejas y reclamaciones operativo actualmente resulta eficaz en la mayoría de los casos. Desde el Vicedecanato de Calidad se actúa con prontitud, informando y reuniéndose con los profesores implicados y tratando de llegar a consensos o acuerdos que ayuden a resolver los problemas o mejorar algunos aspectos cuando se trate de sugerencias. Uno de los puntos fuertes del sistema es la accesibilidad que los estudiantes demuestran hacia los responsables del mismo, circunstancia que se debe al estrecho contacto entre los estudiantes y profesores. Esto hace que los estudiantes demanden el servicio de quejas con normalidad en los casos que les parece oportuno, sin ocultar sus descontentos o inquietudes. La eficacia del sistema también se puede evaluar al constatarse que no es frecuente la repetición de una determinada queja, acerca de un profesor o asignatura concreta, lo que hace pensar en que se solucionan razonablemente después de hablar con las partes implicadas.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---------------------|
| <p>Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible.</p> <p>Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas.</p> <p>La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.</p> | <p>No detectada</p> |

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Como se puede ver en los indicadores presentes en la siguiente tabla, el número de estudiantes matriculados se ha mantenido en 30 estudiantes en los dos últimos cursos, con un porcentaje de cobertura del 60%. El valor elevado del porcentaje de cobertura sugiere que está bien ajustado el número ofertado de plazas de nuevo ingreso, los recursos destinados para su puesta en práctica y las acciones de captación de estudiantes que se desarrollan.

Los resultados de la tasa de rendimiento también han aumentado con respecto al curso 2021-2022, con un valor en el 2022-2023 del 62%. Este valor nos sugiere que este indicador se puede interpretar, curso a que a los estudiantes superan las asignaturas matriculadas con relativa facilidad.

Los resultados de la tasa de abandono han disminuido notablemente, desde el 63% al 44%. A pesar de que los valores siguen siendo elevados, en el curso 2022-2023 ha disminuido en un 20%. El mayor % de

estudiantes que abandonan lo hacen durante el primer curso. Desde el Programa de Mentorías y a través de la coordinación se está intentando animar a los estudiantes a finalizar sus estudios de primer curso, ya que una vez superado el mismo, la tasa disminuye considerablemente. A pesar de la mejora en estos valores, aún no se alcanza lo establecido en la memoria de verificación del título, que establece una tasa de abandono inferior al 30%. Se continuará trabajando en esta línea para alcanzar este valor.

La tasa de eficiencia nos muestra el exceso de créditos que necesita un estudiante para obtener el Grado, y durante el curso 2022-2023 se ha mantenido en el 67%. Los estudiantes no se ven obligados a realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios y, por tanto, una menor eficiencia. Este valor se acerca al establecido en la memoria de acreditación de la titulación (80%) si bien se continuará trabajando para alcanzar el valor establecido en la memoria.

La tasa de graduación se ha incrementado de manera notable, pasando del 3% al 18%. Las modificaciones llevadas a cabo en el PFG han permitido que un mayor número de estudiantes puedan defenderlo el curso que lo matriculan, lo que ha permitido que titulen un 15% en este curso. Se sigue trabajando en la mejora de esta asignatura de cara al futuro.

La tasa de éxito, representada en el IUCM-1 muestra un valor similar al curso anterior, aunque con un ligero incremento (76%). Estos valores sugieren que la monitorización de los alumnos está siendo efectiva, si valoramos la dificultad de los estudiantes para superar los créditos matriculados.

En cuanto a la tasa de demanda, es de destacar que alcanza un valor del 46% en primera opción y muy por encima del 100% en segunda y sucesivas.

La tasa de adecuación al Grado corrobora que los estudiantes no tienen elevada vocación al inicio de la titulación. Por último, la tasa de evaluación del título (IUCM-16) muestra valores superiores al del curso anterior, lo que demuestra que la expectativa de los estudiantes para superar las materias matriculadas es muy elevada.

INDICADORES DE RESULTADOS

| *ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid | 2021-2022 | 2022-2023 | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|-----------|-----------|--|--|
| ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 50 | 50 | | |
| ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso | 30 | 30 | | |
| ICM-3 Porcentaje de cobertura | 60% | 60% | | |
| ICM-4 Tasa de rendimiento del título | 57.1% | 61.98% | | |
| ICM-5 Tasa de abandono-del título | 62.8% | 44.4% | | |
| ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados | 67.03% | 67.25% | | |
| ICM-8 Tasa de graduación | 3.6% | 18.52% | | |
| IUCM-1 Tasa de éxito | 73.2% | 76.3% | | |
| IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción | 92% | 46% | | |

| | | | | |
|---|--------|-------|--|--|
| IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones | 692% | 682% | | |
| ICUM-4 Tasa de adecuación del grado | 56.67% | 33.3% | | |
| IUCM-16 Tasa de evaluación del título | 78.04% | 81.2% | | |

La siguiente tabla resume los principales resultados de la matriculación y evaluación de las asignaturas del Grado en Ingeniería Geológica. Lo más destacable de esta tabla son los porcentajes de aprobados respecto a matriculados y presentados, así como el de no presentados con respecto a los presentados.

El porcentaje de aprobados respecto a matriculados presenta un valor medio de 68% en la titulación y valores del 45% en primer curso, 70% en segundo y 79% en tercero y 74% en cuarto curso. Si comparamos el porcentaje de aprobados respecto a presentados estos % son mucho más elevados, en un rango que oscila entre el 62% en primer curso y el 91% en cuarto y un valor medio del 82%

Los estudiantes que continúan avanzando hacia cursos superiores pueden considerarse “estabilizados” hasta cierto punto, y su dedicación a las asignaturas aumenta, haciéndolo también las tasas de presentados y aprobados en las evaluaciones finales. Con el objetivo de mitigar el porcentaje de abandono en primer curso se tratará de fomentar la participación de los alumnos en actividades de divulgación de la facultad, organizar charlas y conferencias de utilidad para el alumnado y trabajar en la mejora del Programa de Mentorías, en marcha desde hace varios cursos.

| Asignatura | Curso | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|------------------------------|-------|------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA | 1 | TRONCAL / BASICA | 34 | 25 | 9 | 41,18% | 51,85% | 20,59% | 36,00% | 7 | 13 | 8 | 6 | 0 | 0 |
| EXPRESIÓN GRÁFICA | 1 | TRONCAL / BASICA | 30 | 29 | 1 | 33,33% | 58,82% | 43,33% | 34,48% | 13 | 7 | 10 | 0 | 0 | 0 |
| FÍSICA I | 1 | TRONCAL / BASICA | 32 | 28 | 4 | 65,63% | 80,77% | 18,75% | 71,43% | 6 | 5 | 11 | 9 | 1 | 0 |
| FÍSICA II | 1 | TRONCAL / BASICA | 35 | 27 | 8 | 51,43% | 62,07% | 17,14% | 44,44% | 6 | 11 | 10 | 8 | 0 | 0 |
| GEOLOGÍA GENERAL | 1 | TRONCAL / BASICA | 33 | 25 | 8 | 33,33% | 40,74% | 18,18% | 28,00% | 6 | 16 | 10 | 1 | 0 | 0 |
| MATEMÁTICAS I | 1 | TRONCAL / BASICA | 47 | 30 | 17 | 31,91% | 48,39% | 34,04% | 33,33% | 16 | 16 | 13 | 2 | 0 | 0 |
| MATEMÁTICAS II | 1 | TRONCAL / BASICA | 45 | 27 | 18 | 68,89% | 88,57% | 22,22% | 62,96% | 10 | 4 | 15 | 10 | 5 | 1 |
| QUÍMICA | 1 | TRONCAL / BASICA | 38 | 26 | 12 | 34,21% | 41,94% | 18,42% | 34,62% | 7 | 18 | 13 | 0 | 0 | 0 |
| TOPOGRAFÍA | 1 | OBLIGATORIA | 29 | 26 | 3 | 51,72% | 88,24% | 41,38% | 53,85% | 12 | 2 | 6 | 9 | 0 | 0 |
| ESTRATIGRAFÍA | 2 | OBLIGATORIA | 13 | 11 | 2 | 69,23% | 75,00% | 7,69% | 72,73% | 1 | 3 | 3 | 5 | 1 | 0 |
| GEOLOGÍA ESTRUCTURAL | 2 | OBLIGATORIA | 17 | 12 | 5 | 82,35% | 100,00% | 17,65% | 100,00% | 3 | 0 | 10 | 4 | 0 | 0 |
| GEOMORFOLOGÍA | 2 | OBLIGATORIA | 14 | 12 | 2 | 71,43% | 83,33% | 14,29% | 75,00% | 2 | 2 | 7 | 3 | 0 | 0 |
| HIDRÁULICA | 2 | OBLIGATORIA | 15 | 9 | 6 | 86,67% | 100,00% | 13,33% | 100,00% | 2 | 0 | 2 | 3 | 7 | 1 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-------------------------|----|----|----|---------|---------|--------|---------|---|---|----|----|---|---|
| MECÁNICA DE MEDIOS CONTÍNUOS | 2 | OBLIGATORIA | 19 | 8 | 11 | 26,32% | 41,67% | 36,84% | 37,50% | 7 | 7 | 3 | 1 | 0 | 1 |
| MÉTODOS NÚMERICOS | 2 | TRONCAL / BASICA | 12 | 12 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 2 | 8 | 1 |
| PALEONTOLOGÍA | 2 | OBLIGATORIA | 13 | 12 | 1 | 69,23% | 81,82% | 15,38% | 75,00% | 2 | 2 | 6 | 3 | 0 | 0 |
| PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA | 2 | OBLIGATORIA | 18 | 11 | 7 | 55,56% | 58,82% | 5,56% | 45,45% | 1 | 7 | 3 | 6 | 0 | 1 |
| PETROLOGÍA SEDIMENTARIA | 2 | OBLIGATORIA | 18 | 8 | 10 | 72,22% | 86,67% | 16,67% | 62,50% | 3 | 2 | 8 | 4 | 1 | 0 |
| TEORÍA DE ESTRUCTURAS | 2 | OBLIGATORIA | 17 | 8 | 9 | 70,59% | 100,00% | 29,41% | 100,00% | 5 | 0 | 11 | 1 | 0 | 0 |
| CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA | 3 | OBLIGATORIA | 24 | 13 | 11 | 87,50% | 87,50% | 0,00% | 92,31% | 0 | 3 | 13 | 5 | 2 | 1 |
| ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS | 3 | OBLIGATORIA | 20 | 18 | 2 | 90,00% | 94,74% | 5,00% | 94,44% | 1 | 1 | 11 | 6 | 1 | 0 |
| MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | 3 | OBLIGATORIA | 19 | 14 | 5 | 78,95% | 100,00% | 21,05% | 92,86% | 4 | 0 | 8 | 6 | 0 | 1 |
| MECÁNICA DE SUELOS | 3 | OBLIGATORIA | 21 | 14 | 7 | 47,62% | 52,63% | 9,52% | 64,29% | 2 | 9 | 4 | 6 | 0 | 0 |
| PROSPECCIÓN GEOFÍSICA | 3 | OBLIGATORIA | 22 | 18 | 4 | 77,27% | 85,00% | 9,09% | 77,78% | 2 | 3 | 4 | 7 | 5 | 1 |
| PROSPECCIÓN GEOQUÍMICA Y GEOQUÍMICA AMBIENTAL | 3 | OBLIGATORIA | 14 | 13 | 1 | 92,86% | 100,00% | 7,14% | 100,00% | 1 | 0 | 4 | 7 | 1 | 1 |
| RECURSOS MINERALES Y ENERGÉTICOS | 3 | OBLIGATORIA | 19 | 15 | 4 | 63,16% | 80,00% | 21,05% | 80,00% | 4 | 3 | 11 | 1 | 0 | 0 |
| SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN | 3 | OBLIGATORIA | 21 | 19 | 2 | 85,71% | 100,00% | 14,29% | 89,47% | 3 | 0 | 2 | 9 | 6 | 1 |
| SONDEOS | 3 | OBLIGATORIA | 17 | 15 | 2 | 94,12% | 94,12% | 0,00% | 93,33% | 0 | 1 | 4 | 11 | 0 | 1 |
| TECTÓNICA, SISMOLOGÍA E INGENIERÍA SÍSMICA | 3 | OBLIGATORIA | 22 | 16 | 6 | 72,73% | 76,19% | 4,55% | 68,75% | 1 | 5 | 13 | 3 | 0 | 0 |
| CONTROL GEOLÓGICO-GEOTÉCNICO Y AUSCULTACIÓN | 4 | OPTATIVA | 12 | 12 | 0 | 58,33% | 100,00% | 41,67% | 58,33% | 5 | 0 | 4 | 2 | 0 | 1 |
| DINÁMICA DE COSTAS | 4 | OPTATIVA | 8 | 8 | 0 | 87,50% | 100,00% | 12,50% | 87,50% | 1 | 0 | 2 | 4 | 1 | 0 |
| GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RIESGOS GEOLÓGICOS | 4 | OBLIGATORIA | 12 | 11 | 1 | 83,33% | 100,00% | 16,67% | 81,82% | 2 | 0 | 4 | 5 | 1 | 0 |
| GEOLOGÍA DE CAMPO | 4 | OBLIGATORIA | 16 | 15 | 1 | 75,00% | 85,71% | 12,50% | 73,33% | 2 | 2 | 10 | 2 | 0 | 0 |
| GEOLOGÍA DE ESPAÑA | 4 | OBLIGATORIA | 17 | 14 | 3 | 64,71% | 78,57% | 17,65% | 64,29% | 3 | 3 | 6 | 3 | 1 | 1 |
| HIDROGEOLOGÍA | 4 | OBLIGATORIA | 13 | 12 | 1 | 84,62% | 91,67% | 7,69% | 83,33% | 1 | 1 | 6 | 5 | 0 | 0 |
| INGENIERÍA GEOTÉCNICA | 4 | OBLIGATORIA | 24 | 11 | 13 | 66,67% | 80,00% | 16,67% | 54,55% | 4 | 4 | 16 | 0 | 0 | 0 |
| MECÁNICA DE ROCAS | 4 | OBLIGATORIA | 23 | 15 | 8 | 56,52% | 65,00% | 13,04% | 53,33% | 3 | 7 | 8 | 4 | 1 | 0 |
| PRÁCTICAS PROFESIONALES | 4 | OPTATIVA | 7 | 7 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 1 |
| PROYECTO FIN DE GRADO | 4 | PROYECTO FIN DE CARRERA | 22 | 4 | 18 | 72,73% | 88,89% | 18,18% | 75,00% | 4 | 2 | 12 | 3 | 1 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-------------------------|----|---|----|--------|---------|--------|---------|---|---|----|---|---|---|
| PROYECTOS | 4 | PROYECTO FIN DE CARRERA | 14 | 4 | 10 | 92,86% | 100,00% | 7,14% | 100,00% | 1 | 0 | 11 | 2 | 0 | 0 |
| TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN MINERAL | 4 | OPTATIVA | 2 | 2 | 0 | 50,00% | 100,00% | 50,00% | 50,00% | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| VALORACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS MINERAS | 4 | OPTATIVA | 9 | 9 | 0 | 77,78% | 100,00% | 22,22% | 77,78% | 2 | 0 | 2 | 5 | 0 | 0 |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| Mejora en la tasa de abandono y de graduación, invirtiendo la tendencia de cursos precedentes | No se alcanzan los valores comprometidos en la memoria de verificación para las tasas de abandono, graduación y eficiencia. |

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. Todas las encuestas del curso 2022-2023 están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/resultados-encuestas-de-satisfaccion>.

La participación en las encuestas es: 9.5% (estudiantes), 14% (PAS) y 30% (PDI). Se pretende continuar concienciando a los estudiantes de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad, así como al PAS de la importancia de la realización de encuestas mediante una campaña a través de las redes sociales de la Facultad (#TuOpiniónImporta).

Los indicadores que se muestran en la siguiente tabla muestran valores medios comprendidos entre 6.2 en estudiantes y 7.9 del PAS.

Las valoraciones de los estudiantes en el desarrollo académico oscilan entre valores de 8.7 en el número de estudiantes por aula y 3 en orientación internacional. Además del número de alumnos por aula, los estudiantes valoran por encima del valor medio la integración de teoría y prácticas (6.9) y la adecuación del nivel de dificultad (6.6), así como la claridad de objetivos (6.2). Por debajo de la media, pero por encima de 5 puntos, los estudiantes valoran el resto de ítems: plan de estudios adecuado (5.7), relación calidad/precio (5.5) y calificaciones en tiempo adecuado (5).

En relación a las asignaturas, tareas y materiales, los valores oscilan entre 6.8 en cuanto a la utilidad del trabajo no presencial y 5.3 en la novedad y actualidad de materiales. En general, la satisfacción en todos los aspectos evaluados es aceptable.

La formación recibida y matriculación muestra valores de satisfacción notables en lo referido a la utilidad de las tutorías (7.3). El proceso de matriculación es valorado con un 6.8, la labor docente del profesorado por encima de 6 (6.2), las competencias de la titulación con un 5.8 y el acceso laboral y a la investigación con un 5.2.

Un 42% de los estudiantes que ha cumplimentado la encuesta ha realizado prácticas externas, que son valoradas muy positivamente, 8.6 puntos la satisfacción con las mismas, 8.4 la utilidad para la empleabilidad y 7.8 puntos la valoración formativa. Tanto la atención del tutor/colaborador como la gestión del centro se valoran aceptablemente (5.8).

En los resultados relacionados con el sistema de quejas y sugerencias es de destacar que el 42% conoce las vías oficiales, valor superior al 25% al curso precedente. De cara al próximo curso, se pretende recordar a los estudiantes la existencia de este canal, si bien a través de los coordinadores de curso se solucionan la mayor parte de las complicaciones.

La satisfacción media con la titulación por parte del PDI tiene un valor medio de 6.9, ligeramente inferior al curso anterior. El PDI valora de manera sobresaliente el número de alumnos por aula (9.5), la presentación de calificaciones en tiempo adecuado (9.3) y la formación académica (9.1). Además, se valora muy positivamente la integración de teoría y prácticas (8.7), el cumplimiento del programa (8.7), la coordinación del Grado (8.1) y la importancia en la sociedad (8). El resto de ítems se valoran entre 6 y 7.7, con la siguiente prelación: claridad de objetivos (7.7), relación calidad/precio (7.2), adecuación del nivel de dificultad (6.9), orientación internacional (6.6) y adecuación del plan de estudios (6). Actualmente, la Comisión de modificación del título está trabajando para hacer una reforma del mismo.

Entre los recursos, todos los aspectos evaluados se valoran por encima de 8 puntos, así como la gestión de la titulación, incluyendo gestión de horarios, información ofrecida, etc.

Por el contrario, la satisfacción con los estudiantes está por debajo del valor medio, con valores que oscilan entre el 6.3 y el 5.4. Los valores más bajos de satisfacción se relacionan con el compromiso del alumnado y el nivel de trabajo, mientras que el aprovechamiento de las clases (6.3) y la implicación con la evaluación continua (6.2) son los aspectos mejor valorados.

La satisfacción del PAS del centro es moderada, con valores inferiores a los obtenidos en cursos precedentes. Como ocurría con los estudiantes, estos valores, en este caso inferiores a los de los años precedentes pueden estar sesgados debido a la baja participación en las encuestas (14.2%). En cualquier caso, los aspectos valorados por encima de la media son: la relación con los compañeros (9.5/10), la comunicación con la gerencia y otras unidades del centro (9.3/10 y 9.0/10, respectivamente), la relación con el alumnado e información de la titulación (8.9/10) y la comunicación con los responsables académicos (8.0/10). Los aspectos valorados por debajo de la media son: la comunicación con los docentes (7.6/10) y la comunicación con los servicios centrales (7.5/10). Igualmente, los resultados obtenidos en la encuesta del agente externo son muy buenos y similares a los del curso previo. La calificación en los cuatro aspectos valorados está en 9 o 10, lo que supone un respaldo a los métodos desarrollados en la Comisión de Calidad, así como la gestión del título en general. La encuesta al agente externo se incluye al final del documento.

| | 2021-2022 | 2022-2023 | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|-----------|-----------|--|--|
| IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título | 6.9 | 6.2 | | |
| IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título | 7.3 | 6.9 | | |
| IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro | 9.0 | 7.9 | | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| Satisfacción notable de los distintos colectivos | Baja tasa de participación en las encuestas |

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La metodología empleada para conocer los resultados de la inserción laboral de los egresados consiste en la realización de una encuesta voluntaria que se distribuye a través de correo electrónico para su cumplimentación. Desde el curso 2021-2022 la UCM ha implantado además un seguimiento telefónico para incrementar el número de datos.

El diseño de las encuestas permite una caracterización sociodemográfica y de otros parámetros descriptivos de la muestra (edad, sexo, lugar de residencia, etc.). Las cuestiones planteadas se contestan mediante una categorización del 0 al 10, donde habitualmente el 10 representa los resultados óptimos. Se da comienzo con parámetros relacionados con la satisfacción global con la UCM y con la titulación, siguiéndose con otras variables más específicas, relacionadas con las competencias adquiridas, las prácticas externas y su situación laboral. Finalmente, se obtienen resultados sobre dimensiones de compromiso de cada colectivo con la institución.

Los resultados se visualizan en forma de gráficos de diverso tipo y también se consiguen valores estadísticos descriptivos como la media, la mediana y la desviación típica en cada uno de los apartados.

Las encuestas han sido realizadas por el 20% del total de egresados, aspecto a mejorar de cara al futuro.

La satisfacción media de los egresados es muy elevada (9), por encima de cursos precedentes. Si analizamos por bloques evaluados, comenzando por las competencias adquiridas, los egresados valoran de manera muy elevada (>8.5) la puntualidad, el asumir responsabilidades, el trabajo en equipo, la adaptación a nuevas situaciones, el aprendizaje y las competencias desarrolladas en la titulación. EL resto de los aspectos evaluados se han valorado entre 8 y 7.5, a excepción de la comunicación bilingüe, que no es de extrañar ya que el Grado se imparte en castellano.

Los aspectos relacionados con la titulación están todos evaluados entre un máximo de 10 en el número de alumnos por aula y 7 en orientación internacional. Los egresados valoran notablemente integración de la teoría y las prácticas (9.5), la relación calidad precio (9.5), la claridad y objetivos (8.5), la adecuación del plan de estudios (8.5) y el nivel de dificultad (8).

Es de destacar que los egresados puntúan con un 9 el acceso al mundo laboral y competencias relacionadas (8), donde la tasa de inserción muestra un 66% de egresados en situación laboral activa en la actualidad. De ellos, el 100% lo hacen de manera indefinida, estando el 33% en instituciones públicas y el 67% restante en la empresa privada. La adecuación del empleo a la formación es valorada con un 9.3, lo que supone que los egresados trabajan en aspectos relacionados con la misma. La satisfacción con el empleo actual es aceptable, con valor de 6 puntos

| | 2021-2022 | 2022-2023 | 3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación |
|---|-----------|-----------|---|---|
| IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | 8.5 | 6.0 | | |
| IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados | 100% | 66.7% | | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| Satisfacción con el aprendizaje realizado Elevada tasa de inserción | Escasa participación en las encuestas de satisfacción |

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Para la movilidad se realiza un seguimiento y evaluación que permite la mejora continuada mediante propuestas por parte de la Comisión de Calidad. Las tareas de gestión, aceptación de estudiantes, establecimiento de nuevos acuerdos bilaterales, asesoramiento, acuerdos académicos de estudios y su reconocimiento las realiza el Vicedecanato de Posgrado y Relaciones Institucionales y la Oficina de Relaciones Internacionales, junto con la Comisión Erasmus del Centro.

La información para el seguimiento y evaluación de los estudiantes que participan en los programas de movilidad se realiza mediante informes individuales de estos y de los coordinadores responsables de dichos programas.

Se recoge información de carácter académico (emitida por el centro receptor) y de carácter personal (mediante encuestas específicas para los estudiantes), que consideran los aspectos académicos y logísticos del centro de destino. Los alumnos rellenan los formularios una vez concluida su actividad. Esta información es analizada y valorada por la Vicedecana responsable, quien informa al respecto a la Comisión Erasmus. Ésta analiza la información y revisa el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad proponiendo, en su caso, la adopción de medidas de mejora en los programas.

En las encuestas de satisfacción, la estudiante muestra elevada satisfacción con el programa de movilidad (8.0) y califica con un 5 la formación recibida en el extranjero. Desde que comenzó el Grado en Geología, ha sido voluntad de los sucesivos equipos decanales de esta Facultad exigir unos resultados

académicos mínimos para intentar garantizar el nivel de nuestros estudiantes en movilidad y, a su vez, facilitar el éxito.

A continuación (Tabla 8) se relacionan los estudiantes del Grado en Ingeniería Geológica que participaron en programas de movilidad durante el curso 2022-23, indicando la Universidad de destino y el programa en el que desarrollaron dicha movilidad.

Además de estos alumnos, un total de 5 estudiantes de universidades extranjeras cursaron diferentes asignaturas en los Grados de Geología e Ingeniería Geológica y en los másteres de la facultad (Tabla 9).

Tabla 8. Estudiantes de la titulación que han participado en el programa de movilidad

| APellidos | NOMBRE | PROGRAMA INTERCAMBIO | U_DESTINO (CÓDIGO) | U-DESTINO TEXTO |
|----------------|--------|----------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| Sánchez Chalco | Yanela | ERASMUS | I CATANIA01 (Curso completo) | Università Degli Studi di Catania |

Tabla 9. Estudiantes extranjeros que han participado en el programa de movilidad

| PROGRAMA INTERCAMBIO | NOMBRE Y APELLIDOS | UNIVERSIDAD DE ORIGEN | CODIGO | PAIS |
|----------------------|--------------------|---|-------------|---------|
| ERASMUS | Lorenzo Berardi | Università degli Studi di Torino | I TORINO01 | ITALIA |
| ERASMUS | Giacomo Sattolo | Università degli Studi di Torino | I TORINO01 | ITALIA |
| ERASMUS | Viola Locatelli | Politecnico di Milano | I MILANO02 | ITALIA |
| ERASMUS | Bertis Dimokratis | Aristoteleio Panepistimio Thessalonikis | G THESSAL01 | GRECIA |
| ERASMUS | Adele Hanin | University of Liège | B LIEGE01 | BÉLGICA |

Cabe destacar el número de alumnos que han participado en el programa de movilidad, sensiblemente menor con respecto a cursos previos. Este hecho puede estar relacionado, por un lado, con las medidas restrictivas en lo que se refiere a la movilidad de las personas, derivadas de la pandemia por Covid -19 y, por otro, con la carestía del nivel de vida y la crisis económica. Cabe esperar un incremento en estas cifras de cara a cursos próximos.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| Organización impecable del programa. Alta variedad de acuerdos bilaterales con otras universidades. Trato individualizado y seguimiento pormenorizado. | Baja participación de estudiantes de la titulación en el programa. Baja satisfacción con la formación recibida en el extranjero. |

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La Facultad de Ciencias Geológicas proporciona a los estudiantes del Grado en Ingeniería Geológica la posibilidad de llevar a cabo prácticas externas en empresas privadas y en organismos o instituciones públicas con las que se han suscrito convenios específicos para ello. La relación de estas entidades puede verse en: <http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales>.

Estas prácticas se desarrollan, en función de la dedicación semanal, en un periodo que oscila entre 1,5 y 3 meses. Los objetivos esenciales de las prácticas en empresa son permitir que el estudiante adquiera experiencia y habilidades profesionales, aplique en la práctica real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios y conozca la realidad laboral de las empresas. Al mismo tiempo, esta actividad le permitirá incorporarse al mundo laboral con un mínimo de experiencia.

Los estudiantes que desean realizar Prácticas Externas son informados de esta actividad en una reunión general a principios de curso, previa a la matriculación en la asignatura. Tras la reunión informativa, hacen la solicitud en la Oficina de Relaciones Internacionales y de Prácticas Profesionales de la Facultad y las

solicitudes son evaluadas por esta Oficina. Entre los criterios de selección y evaluación están: 1) el estudiante no debe tener más de una asignatura del módulo básico y tres del fundamental sin aprobar; 2) no debe tener más de 82,5 créditos pendientes de aprobar; y 3) el expediente académico. Una vez seleccionados los estudiantes, éstos, por riguroso orden de prelación según el baremo aplicado, harán la elección de la empresa o institución donde desarrollarán dichas prácticas. Algunas empresas, no obstante, en vez de seguir este proceso, optan por realizar entrevistas a los candidatos asignados por parte de sus departamentos de Recursos Humanos. En este caso por parte de la Facultad, no se envía un sólo alumno, sino una selección, y los que no resultan admitidos, serán asignados o seleccionados por una empresa/institución distinta.

En la gestión y el seguimiento de las prácticas externas se recaba información directamente de los estudiantes que realizan las prácticas, acerca de las organizaciones y empresas y de los profesores tutores a través de la plataforma GIPE, diseñada por la oficina de Prácticas y Empleo de la UCM. Con la intención de conocer si se alcanzan los objetivos propuestos, en las encuestas se consultan aspectos relativos al grado de aplicación de los conocimientos adquiridos en el grado, el desarrollo de competencias y la satisfacción con la formación recibida. También se consulta sobre la acogida en la empresa/institución, las instalaciones, las condiciones de trabajo, la jornada laboral y el cumplimiento de obligaciones, compromisos y pactos de índole académica, económica o de cualquier otro tipo. Respecto a los tutores, se pide información acerca de la planificación asistida en las tareas, la supervisión del trabajo y la involucración en el aprendizaje del alumno.

En el curso 2022-23 realizaron prácticas en empresas un total de 8 estudiantes del Grado en Ingeniería Geológica, mostrando calificaciones sobresalientes. La satisfacción de los estudiantes es elevada, a excepción de una estudiante que muestra poca satisfacción, aunque no indica las razones. EL 100% de los alumnos que quisieron hacer prácticas de empresa y se matricularon de la asignatura, pudieron cursarla, por lo que la oferta es máxima. En el último curso hay un número de alumnos matriculados variable, de entre 9 y 14. El que 8 de ellos hayan realizado las prácticas de empresa curriculares indica la gran acogida de esta asignatura.

| Nombre | Primer apellido | Segundo apellido | Entidad | Tutor de entidad | Tipo de práctica | Calificación | Satisfacción estudiante | Observaciones |
|---------------|-----------------|------------------|--|------------------------------|------------------|-------------------------|-------------------------|---|
| JOSÉ | ÁVILA | RUSTARAZO | Viarium Ingeniería, S.L. | Javier Pascual Gómez | Curricular | Notable (8) | Totalmente satisfecho | Ampliación extracurricular 3,5 meses más |
| PAULA | DELGADO | SÁNCHEZ | Keller Cimentaciones, SLU | Miguel Ángel Franco González | Curricular | Sobresaliente (9) | Totalmente satisfecho | Ampliación extracurricular 5 meses más |
| Diana Azusena | Galvan | Landeros | Orbis Terrarum Projects, S.L.N.E. | José Alberto López Chinarro | Curricular | Notable (8) | Totalmente satisfecho | Alumna en movilidad. |
| ARIANNE | HERRANZ | UGUINA | GOC., S.A. | David Borrego Álvarez | Curricular | Sobresaliente (9) | Poco satisfecho | No indica por qué |
| ANDREA | INÉS | MUELA | Geotecnia e Ingeniería del Terreno, S.L. | Daniel Jiménez | Curricular | Notable (8) | Totalmente satisfecho | Ampliación extracurricular 7 meses más y posterior contratación en la empresa |
| RAISA NICOLE | MURA | CONSTANTIN | Keller Cimentaciones, SLU | Miguel Ángel Franco González | Curricular | Sobresaliente (9) | Muy satisfecho | Ampliación extracurricular 3,5 meses más y posterior contratación |
| HANNAN | PEÑALVER | SÁNCHEZ | Control de Estructuras y Suelos, SA | Cristian Rojo López | Curricular | Matrícula de Honor (10) | Totalmente satisfecho | |
| JUAN CARLOS | VILLABONA | DÍAZ | Sener Ingeniería y Sistemas, S.A. | CLAUDIA RODRIGUES PIRES | Curricular | Notable (8) | Totalmente satisfecho | Ampliación extracurricular 2 meses más |

Por otro lado, se han gestionado un total de 6 prácticas extracurriculares en el Grado en Geología. En esta modalidad, los estudiantes pueden hacer hasta un máximo de 900 horas en el curso académico y la práctica no tiene asociada una calificación numérica, al no tratarse de una asignatura como tal. En este sentido, los estudiantes también muestran un elevado grado de satisfacción, dado que esta actividad supone a su vez que la entidad en la que desarrollan la actividad quiere mantener al estudiante en formación. La información sobre los estudiantes que han realizado estas prácticas se recoge en la siguiente tabla:

| Nombre | Primer apellido | Segundo apellido | Entidad | Tutor de entidad | Tipo de práctica | Calificación | Satisfacción estudiante | Observaciones |
|--------------|-----------------|------------------|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|---------------------------|
| KEVIN | ARLINDO | PASCUAL | INYPESA, S.L. | Cristina de Rojas Ortega | Extracurricular | Sin nota asociada | Totalmente satisfecho | |
| BELÉN | CUBILLO | PINO | Empresarios Agrupados Internacional, S.A. | Regina Viudes Simo | Extracurricular | Sin nota asociada | Totalmente satisfecho | Contratada por la empresa |
| MARINA | ECHANOVE | GUTIÉRREZ | Análisis y Gestión del Subsuelo, AGS | Enrique Aracil Ávila | Extracurricular | Sin nota asociada | Totalmente satisfecho | |
| ISMAEL | EL MBARKI | ROMÁN | Geotechnical Engineer Intern | Sandra Esteban | Extracurricular | Sin nota asociada | Totalmente satisfecho | Contratado por la empresa |
| ISABEL MARÍA | FIGUEROA | ROMÁN | Análisis y Gestión del Subsuelo, AGS | Enrique Aracil Ávila | Extracurricular | Sin nota asociada | Totalmente satisfecho | |
| CARLOS | HERNANDO | SUÁREZ | Control de Estructuras y Suelos, S.A. | Cristian Rojo López | Extracurricular | Sin nota asociada | Totalmente satisfecho | |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|-----------------------|
| <p>Organización y gestión altamente eficiente.</p> <p>Gran variedad de empresas ofertadas para las prácticas y diversidad de tipos de trabajo.</p> <p>Alta satisfacción del alumnado que las realiza.</p> <p>Alta ampliación del tiempo inicial concertado, demostrando satisfacción por ambas partes.</p> <p>Finalización de las prácticas con contrataciones.</p> | <p>No se detectan</p> |

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

La última memoria ordinaria se llevó a cabo en el curso 2020-2021, ya que el título he renovado la acreditación en el curso 2022-2023.

En el informe definitivo de seguimiento se plantearon los siguientes aspectos:

La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

se ha revisado y actualizado la página web, corrigiendo e incluyendo información antes no disponible. En concreto, se ha modificado la descripción, calendarios, guías docentes, plantilla académica y guías docentes.

En la pestaña CALIDAD de la web de la Facultad, se ha añadido un apartado con los planes de mejora de las titulaciones. Se puede consultar en este enlace: <https://geologicas.ucm.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>

La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición

Se han modificado los dos enlaces no accesibles, tanto al RUCT como al sistema de quejas, que además ahora es accesible si necesidad de autenticarse, estando abierto a cualquier persona. Además, se ha actualizado la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos, cuyo enlace llevaba a la normativa antigua.

Se recomienda la participación de los egresados en las encuestas.

Las encuestas son realizadas por la Unidad de Indicadores, aún así, se insiste a los estudiantes de último curso y a través de las redes sociales de la importancia de la realización de las mismas. Es una debilidad que afecta a todas las titulaciones.

Se recomienda trabajar para reducir el alto abandono de los alumnos

Tal y como se ha comentado anteriormente, se ha observado una disminución en esta tasa, lo que pone de manifiesto la efectividad de las medidas tomadas (como por ejemplo a través del programa de mentorías). Se sigue trabajando en esta línea, hasta el punto de que actualmente se está trabajando en una modificación integral del plan de estudios que permita adaptar el título a las necesidades de la sociedad y a corto plazo suponga que los estudiantes que lo cursen lo hagan de manera vocacional, lo que supondrá una disminución del número de estudiantes que abandona.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- Se han realizado actividades de divulgación, conferencias y charlas en las que se ha tratado de implicar a los alumnos de primer curso, para disminuir el porcentaje de abandono. También se ha trabajado en el Programa de Mentorías, como apoyo en este sentido. Si bien no se ha conseguido disminuir hasta los valores comprometidos en la memoria de verificación, se ha detectado un descenso en el curso 2022-2023.
- Decanato, en colaboración con los responsables de la Universidad, han trabajado para conseguir que las encuestas a egresados lleguen a un mayor número de exalumnos. También se han realizado consultas telefónicas. El resultado general es un aumento en el porcentaje de encuestados

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

A fecha de entrega de esta memoria, no se ha recibido el informe definitivo de renovación de la acreditación. En el informe provisional se ha notificado que algunos aspectos logran el estándar, pero se detectan aspectos concretos a mejorar. En concreto en los criterios 2, 3 y 6.

En el criterio 2 se está trabajando en actualizar los CV del profesorado que imparte clase en el título. Se han revisado las guías docentes de las asignaturas, eliminando optativas que han dejado de impartirse.

En el criterio 3 se indica que se debe revisar y actualizar la composición de la Comisión de Garantía de Calidad tanto en el reglamento de funcionamiento del SGIC de la Facultad, como la Memoria de Verificación de la titulación, ya que es en esta Memoria dónde se establecen los miembros de la citada comisión. La Comisión está actualizada y a la fecha de cierre de entrega de esta memoria se ha abierto un proceso de renovación de los miembros del estudiantado.

Además, en este criterio, Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecido. Como se ha comentado en apartados anteriores, las encuestas son realizadas por la Unidad de Indicadores, no dependiendo de la Facultad la realización de las mismas. Sin embargo, de cara a mejorar las tasas de participación, se informa a los estudiantes a través del Campus Virtual (en un espacio de coordinación en el que están incluidos todos los estudiantes) así como a través de las redes sociales.

En el criterio 6 se recomienda implantar acciones de mejora que permitan aumentar la tasa de graduación y reducir la de abandono. Se ha observado una disminución en esta tasa en los indicadores del curso 2022-2023, lo que pone de manifiesto la efectividad de las medidas tomadas (como por ejemplo a través del programa de mentorías). Se sigue trabajando en esta línea, hasta el punto de que actualmente se está trabajando en una modificación integral del plan de estudios que permita adaptar el título a las necesidades de la sociedad y a corto plazo suponga que los estudiantes que lo cursen lo hagan de manera vocacional, lo que supondrá una disminución del número de estudiantes que abandona.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 20)

| | FORTALEZAS | Análisis de la fortaleza* | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas |
|---|---|---|--|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Grado. | Ver apartado 1.2 y 1.3 de la Memoria. | Mantener las vías de comunicación y resolución de problemas. Informar con detalle de la estructura y funcionamiento del SGIC, así como sus implicaciones a corto y medio plazo. |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | <p>Participación casi total del profesorado a las reuniones de coordinación.</p> <p>Participación de delegados de curso en todas las reuniones de coordinación.</p> <p>Adaptaciones de programas y rúbricas en varias asignaturas para mejorar la calidad docente.</p> <p>Aumento de métodos docentes modernos en varias asignaturas con alto éxito.</p> <p>Búsqueda de soluciones individualizada para mejora de problemas puntuales en asignaturas.</p> <p>Las semanas de recuperación son exitosas para lograr paliar diferentes incidencias sucedidas durante el curso.</p> <p>Alta cercanía en el trato y la comunicación profesorado-alumnado en la mayor parte de las clases.</p> <p>Alto aprovechamiento en numerosas asignaturas por el alto ratio de profesor-alumno.</p> <p>Alta cualificación y especialización del profesorado, tanto permanente como no permanente y asociados.</p> | Ver apartado 2 en Análisis de los mecanismos de coordinación. | Mantenimiento del esquema de reuniones acordado: al menos dos por curso, aparte de la reunión final de la Comisión de Coordinación (ver apartado 2 en Análisis de los mecanismos de coordinación). |
| Personal académico | Alta cualificación del personal académico. Amplia experiencia docente, investigadora y profesional 100% de evaluaciones docentes positivas | Ver apartado 3 (Análisis del personal académico). | Promover la participación del profesorado en el programa Docencia en proyectos de innovación docente e innova-gestión. |
| Sistema de quejas y sugerencias | <p>Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible.</p> <p>Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas.</p> <p>La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.</p> | Ver apartado 4. | Dar continuidad al sistema y coordinar adecuadamente desde decanato a los implicados en cada caso. |
| Indicadores de resultados | Mejora en la tasa de abandono y de graduación, invirtiendo la tendencia de cursos precedentes | Ver apartado 5.3 de la Memoria. | Continuar con las medidas que se están aplicando para disminuir la tasa de abandono, así como considerar estos valores en la modificación del título en la que se está trabajando |

| | | | |
|---|--|--|--|
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Satisfacción notable de los distintos colectivos | Ver apartado 5.2 en Análisis de la Implantación. | Mantener y mejorar los sistemas que redundan en la buena organización del título y, por lo tanto, de la percepción que estudiantes y profesores tienen del mismo |
| Inserción laboral | Satisfacción con el aprendizaje realizado Elevada tasa de inserción | Ver apartado 5.3 de la Memoria. | Mantenimiento de relaciones facultad-empresa a través de convenios (por ejemplo, prácticas profesionales) |
| Programas de movilidad | Organización impecable del programa. Alta variedad de acuerdos bilaterales con otras universidades. Trato individualizado y seguimiento pormenorizado. | Ver apartado 5.4 de la memoria | Se seguirá trabajando en la ampliación y diversificación de la oferta |
| Prácticas externas | Organización y gestión altamente eficiente. Gran variedad de empresas ofertadas para las prácticas y diversidad de tipos de trabajo. Alta satisfacción del alumnado que las realiza. Alta ampliación del tiempo inicial concertado, demostrando satisfacción por ambas partes. Finalización de las prácticas con contrataciones. | Ver apartado 5.5 en Análisis de la Implantación. | Se seguirá trabajando en la ampliación y diversificación de la oferta de empresas u organismos en los que poder realizar las prácticas externas. |
| Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación | Revisión muy favorable y con pocas recomendaciones de mejora tras la Renovación de la Acreditación del título. | Ver apartado 6.5 de la Memoria | Se seguirán las recomendaciones de los Informes de Evaluación y Seguimiento, así como el punto resaltado en el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación. |

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 22).

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

(Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 22).

| PLAN DE MEJORA | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/ En proceso/ No realizado |
|---|--|---|--|------------------------------|--|------------------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | No detectadas | | | | | | |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | <p>1. Problemas puntuales por la realización de parciales o finales en fechas no autorizadas. Semanas de recuperación sobrecargadas de clases.</p> <p>2. Problemas puntuales de coordinación en asignaturas compartidas por varios profesores.</p> <p>3. Falta de aprovechamiento en alguna asignatura de Cuarto cuando no se han cursado o se han convalidado por Erasmus, determinadas materias fundamentales.</p> <p>4. Baja tasa de éxito en la asignatura "Proyecto de Fin de Grado".</p> | <p>1. Falta de coordinación entre los profesores y el coordinador del curso para la organización de exámenes parciales en las mismas fechas.</p> <p>2. Falta de comunicación entre algunos profesores que comparten una asignatura</p> <p>3. Falta de aprovechamiento por convalidaciones desemboca en carencias en ciertas materias.</p> <p>4. Los estudiantes no terminan el PFG en el curso académico por una falta de apoyo y orientación por parte del profesorado</p> | <p>1. Revisión de los calendarios de actividades de cada curso</p> <p>2. Promover reuniones de coordinación regulares entre profesores que compartan una asignatura para discutir y alinear enfoques pedagógicos y criterios de evaluación.</p> <p>3. Realizar una revisión más detallada de las convalidaciones para identificar brechas en el conocimiento de los estudiantes.</p> <p>Brindar asesoramiento académico individualizado para los estudiantes que han convalidado materias críticas.</p> <p>4. Realizar reuniones con los profesores del PFG y coordinadores del mismo.</p> | Ver apartado 2 de la memoria | Coordinadores de curso, de titulación y Equipo Decanal | Curso 2023-2024 | En proceso |
| Personal Académico | No detectado | | | | | | |
| Sistema de quejas y sugerencias | No detectado | | | | | | |
| Indicadores de resultados | No se alcanzan los valores comprometidos en la memoria de verificación para las | Muchos estudiantes de primer curso escogen el título de Grado en Geología en segunda opción o posterior, en | Dado que el abandono en primer curso está relacionado con una falta de motivación inicial por la titulación que han matriculado los alumnos, la | ICM-3 y ICM-5 | Decanato de la facultad, coordinador del título y coordinadores de curso | A lo largo del curso 2023-24 | En proceso |

| | | | | | | | |
|---|---|--|---|---------------------------------------|------------------------|------------------------------|--------------|
| | tasas de abandono, graduación y eficiencia. | parte por no tener acceso a otros estudios de Ciencias. Un porcentaje significativo de los alumnos tiene la aspiración de cambiar a otra titulación o carece de la motivación para permanecer en ella. | facultad continuará realizando numerosas actividades de divulgación dirigidas a alumnos de bachillerato, para dar a conocer la Geología. En todo caso, también se pretende crear un foro de debate a nivel de facultad en el que se discutan posibles ideas o planteamientos de futuro que tengan como resultado final frenar o revertir el descenso de alumnos de primer ingreso en nuestra titulación siga experimentando un descenso en los próximos años. Modificación del título. | | | | |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Escasa participación en las encuestas de satisfacción | Desconexión de los egresados del correo institucional. Sobrecarga de encuestas a los diferentes colectivos | Creación de listado de egresados con correos externos. | Ver apartados 5.2 y 5.3 de la memoria | Coordinador del título | Curso 2023-2024 y siguientes | No realizado |
| Inserción laboral | Escasa participación en las encuestas de satisfacción | | | | | | |
| Programas de movilidad | Baja participación de estudiantes de la titulación en el programa. Baja satisfacción con la formación recibida en el extranjero. | Disminución de la movilidad por COVID-19. | Seguimiento en cursos post-covid para detectar si es puntual o una tendencia | Ver apartado 5.4 de la memoria | Vicedecana de Posgrado | Curso 2023-2024 y siguientes | En proceso |
| Prácticas externas | No detectado | | | | | | |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación | No detectado | | | | | | |

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2022-2023

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

| Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto) | | VALORACIONES | | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 | Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3 | Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4 | Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

OBSERVACIONES

Considero que la Comisión de Calidad funciona adecuadamente cumpliendo su función.